

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.163/90-S-118.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de quinientos murales plegables, por un importe total de 10.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá las que se exige en la cláusula novena del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula decimotercera del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 16 de noviembre de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 27 de noviembre de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a porra-teo entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de octubre de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-8.700-A.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Avila por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan en el expediente respectivo.*

1. *Objeto de la contratación:* Renovación del Catastro de Rústica de distintos municipios sobre ortofotos.

2. *Áreas que comprende:* Concurso 09/90/RU/052:

Términos municipales de Barromán, Bernuy de Zapardiel, Cabezas del Pozo, Cantiveros, Crespos, Flores, Fontiveros, Gimialcón, Horcajo de las Torres y Madrid de las Altas Torres.

3. *Presupuesto máximo:* El presupuesto, incluido el IVA, es de 21.234.640 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Doce meses, contabilizados a partir de del día siguiente al de formalización de la correspondiente acta de iniciación de los trabajos.

5. *Consulta de expediente:* El expediente conteniendo el pliego de condiciones particulares está a disposición de las Empresas oferentes, de nueve a catorce horas, en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, sita en la planta primera del número 6, de la calle Duque de Alba, de Avila.

6. *Finanzas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto de gasto máximo; definitiva, 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

7. *Clasificación de las Empresas:* En alguno de los grupos o subgrupos siguientes (Orden de 24 de noviembre de 1982, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre): Grupo A, subgrupos I, III y IV; grupo C, subgrupo III.

8. *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* La proposición económica se formalizará y presentará en sobre cerrado y lacrado en el Registro General de la Gerencia Territorial, sita en el número 6, planta primera, de la calle Duque de Alba, de Avila, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En un segundo sobre, también cerrado, se incluirá la documentación indicada en las cláusulas 3 y 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En un tercer sobre podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituyen el objeto del presente concurso, así como referencias de las adjudicaciones efectuadas por las distintas Administraciones públicas.

10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* El acto de apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, y si fuese sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente, en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda, sita en calle Madre Soledad, 1, de Avila.

11. *Importe del anuncio:* El importe de este anuncio será por cuenta de la Empresa adjudicataria del concurso.

Avila, 5 de octubre de 1990.-El Presidente del Consejo, Miguel Santos Barrueco.-8.559-A.

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar la creatividad y producción de las campañas publicitarias de lotería nacional de los sorteos extraordinarios de «Invierno» y «San Valentín».*

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso público para contratar la creatividad y producción de las campañas publicitarias de Lotería Nacional de los sorteos extraordinarios «Invierno» (12 de enero de 1991) y «San Valentín» (9 de febrero de 1991).

El presupuesto máximo del concurso se fija en 30.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 600.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano, en el Registro General antes de las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil, siguiente a aquél en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones o el undécimo día natural en el caso que se hubiera remitido alguna proposición por correo. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de octubre de 1990.-El Director general, P. S. (Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-8.811-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 02/90, de restauración forestal en el monte de «Dehesa de Montenueros», quema 1989, en término municipal de Ateca (Zaragoza). Clave: 09.602.204/2112.*

*Presupuesto:* 39.705.822 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

*Fianza provisional:* 794.116 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

*Modelo de proposición*

Don ..... , domiciliado en ..... , provincia de ..... , calle ..... , número ..... , con documento nacional de identidad número ..... , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... , y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... , se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 15 de noviembre de 1990 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de noviembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.798-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 04/90, de ejecución de sondeos para la mejora de regadíos de Huélagos, en término municipal de Huélagos (Granada). Clave: 05.218.131/2111.*

*Presupuesto:* 34.989.563 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Fianza provisional:* 699.791 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

*Modelo de proposición*

Don ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 15 de noviembre de 1990 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de noviembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la

concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.799-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 04/90, de ejecución de un pozo equipado para la mejora de los regadíos de La Vega de Villanueva de las Torres (Granada). Clave: 05.218.130/2111.*

*Presupuesto:* 25.291.662 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Fianza provisional:* 505.833 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

*Modelo de proposición*

Don ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 15 de noviembre de 1990 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de noviembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.800-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 02/89, de acondicionamiento del desagüe número 1 de la zona regable de Castrejón, margen derecha, en el término municipal de La Puebla de Monalbán (Toledo). Clave: 03.261.113/2111.*

*Presupuesto:* 43.211.708 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Un año.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Fianza provisional:* 864.234 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 4, categoría d.

*Modelo de proposición*

Don ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 15 de noviembre de 1990 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de noviembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.801-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto 12/89, de instalación de protecciones en los caminos de servicio del acueducto Tajo-Segura (Guadalajara, Cuenca y Albacete). Clave: 03.179.227/2111.*

*Presupuesto:* 99.835.391 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Fianza provisional:* 1.996.708 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupo 5, categoría e.

*Modelo de proposición*

Don ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 15 de noviembre de 1990 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de noviembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.802-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 06/89, de gran reparación del canal de «Inés», kilómetros 15,6 al 20,5, en el término municipal de San Esteban de Gormaz (Soria). Clave: 02.258.260/2111.*

*Presupuesto:* 93.189.832 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

*Fianza provisional:* 1.863.797 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

*Modelo de proposición*

Don ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o

de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 15 de noviembre de 1990 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de noviembre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.803-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de seguridad del edificio sede de la Dirección Provincial de este Instituto en Huelva.*

*Objeto:* Servicio de seguridad del edificio sede de la Dirección Provincial de este Instituto en Huelva, sito en calle San José, 1 y 3.

*Tipo de licitación:* 14.125.000 pesetas.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 282.500 pesetas.

*Pliegos de condiciones:* Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Huelva, calle San José, 1 y 3, a partir del día siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», por un periodo de veinte días hábiles.

*Plazo de presentación:* Veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas.

*Lugar:* Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle San José, 1 y 3, de Huelva.

*Apertura de pliegos:* A las diez horas del séptimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación, en la Dirección Provincial de este Instituto, calle San José, 1 y 3, de Huelva.

Huelva, 1 de octubre de 1990.—El Director provincial, Manuel Bago Pancorbo.—8.423-A.

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de sus locales en Huelva y provincia.*

*Objeto:* Servicio de limpieza de locales del Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Tesorería Territorial en Huelva y provincia.

*Tipo de licitación:* 12.900.000 pesetas.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 258.000 pesetas.

*Pliegos de condiciones:* Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Huelva, calle San José, 1 y 3, a partir del día siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», por un periodo de veinte días hábiles.

*Plazo de presentación:* Veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas.

*Lugar:* Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle San José, 1 y 3, de Huelva.

*Apertura de pliegos:* A las doce horas del séptimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación, en la Dirección Provincial de este Instituto, calle San José, 1 y 3, de Huelva.

Huelva, 2 de octubre de 1990.—El Director provincial, Manuel Bago Pancorbo.—8.424-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de adaptación local oficina de Pons (Lérida).*

El presupuesto de contrata asciende a 15.023.615 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles, Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.<sup>a</sup>) en horas de oficina y en el E. de Comunicaciones de Lérida.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupos todos, categoría d.

*Modelo de proposición y documentos que se deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo y lugar de presentación:* Antes de las trece horas del día 6 de noviembre de 1990, en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid), o en el Registro Oficial de aquella capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de octubre de 1990.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—8.804-A.

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de adaptación local oficina San Justo Desvern (Barcelona).*

El presupuesto de contrata asciende a 35.436.558 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles, Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.<sup>a</sup>) en horas de oficina y en el E. de Comunicaciones de Barcelona.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupos todos. categoría e.

*Modelo de proposición y documentos que se deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo y lugar de presentación:* Antes de las trece horas del día 6 de noviembre de 1990, en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid), o en el Registro Oficial de aquella capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de octubre de 1990.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.-8.805-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contrataciones para la reparación cíclica (tipo R) de 30 furgones postales y 47 coches-correo.*

Se anuncia y convocan 77 contrataciones de conformidad con los pliegos de cláusulas aprobados, para la reparación cíclica (tipo R) de 30 furgones postales y 47 coches-correo, cuyos presupuestos se elevan a las cantidades siguientes:

Contratación Número	Vehículo	Importe máximo Pesetas
1	DGCT- 2	3.215.000
2	DGCT- 3	3.215.000
3	DGCT- 4	3.215.000
4	DGCT- 9	3.215.000
5	DGCT- 10	3.215.000
6	DGCT- 14	3.215.000
7	DGCT- 152	2.980.000
8	DGCT- 153	2.980.000
9	DGCT- 154	2.980.000
10	DGCT- 155	2.980.000
11	DGCT- 156	2.980.000
12	DGCT- 158	2.556.000
13	DGCT- 159	2.556.000
14	DGCT- 162	2.980.000
15	DGCT- 164	2.980.000
16	DGCT- 165	2.980.000
17	DGCT- 167	2.980.000
18	DGCT- 169	2.980.000
19	DGCT- 170	2.556.000
20	DGCT- 176	2.980.000
21	DGCT- 178	2.980.000
22	DGCT- 179	2.980.000
23	DGCT- 180	2.980.000
24	DGCT- 182	2.980.000
25	DGCT- 183	2.980.000
26	DGCT- 186	2.980.000
27	DGCT- 192	2.980.000
28	DGCT- 195	2.556.000
29	DGCT- 202	2.980.000
30	DGCT- 203	2.556.000
31	DGCT-2003	4.622.000
32	DGCT-2004	4.622.000
33	DGCT-2008	4.622.000
34	DGCT-2013	4.622.000
35	DGCT-2015	4.622.000
36	DGCT-2017	4.622.000
37	DGCT-2018	4.622.000
38	DGCT-2021	4.622.000
39	DGCT-2023	4.622.000
40	DGCT-2025	4.622.000
41	DGCT-2026	4.622.000
42	DGCT-2028	4.622.000
43	DGCT-2033	4.622.000
44	DGCT-2034	4.622.000
45	DGCT-2039	4.622.000
46	DGCT-2040	4.622.000
47	DGCT-2042	4.622.000
48	DGCT-2044	4.622.000
49	DGCT-2045	4.622.000
50	DGCT-2047	4.622.000
51	DGCT-2054	4.622.000
52	DGCT-2056	4.622.000
53	DGCT-3003	4.792.000

Contratación Número	Vehículo	Importe máximo Pesetas
54	DGCT-3004	4.792.000
55	DGCT-3014	5.216.000
56	DGCT-3020	4.792.000
57	DGCT-3029	4.792.000
58	DGCT-3030	4.792.000
59	DGCT-3032	4.792.000
60	DGCT-3039	4.792.000
61	DGCT-3046	4.792.000
62	DGCT-3047	4.792.000
63	DGCT-3068	4.792.000
64	DGCT-3069	4.792.000
65	DGCT-3070	4.792.000
66	DGCT-3071	4.792.000
67	DGCT-3072	4.792.000
68	DGCT-3073	4.792.000
69	DGCT-3074	4.792.000
70	DGCT-3077	4.792.000
71	DGCT-3079	4.792.000
72	DGCT-3202	4.563.000
73	DGCT-3205	4.139.000
74	DGCT-3206	4.139.000
75	DGCT-3208	4.139.000
76	DGCT-3221	4.563.000
77	DGCT-3222	4.139.000

pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 1991.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 7.ª, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 6 de noviembre de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos originen las contrataciones, serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 17 de octubre de 1990.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-8.812-A.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia licitación para la «Adquisición e instalación de tres transformadores de 15/5 KV y 1.000 KVA en el aeropuerto de Menorca». Expediente 480/90.*

*Importe máximo:* 6.031.200 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Un mes.

*Clasificación del contratista:* No se exige.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas y deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1990, en sobre cerrado y lacrado, indicando el título y el número del expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, número 109, 28043 Madrid, haciendo constar que contiene oferta económica.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en la oficina de información de la dirección arriba indicada, o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1990.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-6.529-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia licitación para la «Adquisición e instalación de equipo de riego por aspersores en el aeropuerto de Murcia San Javier». Expediente número 498/90.*

*Importe máximo:* 4.847.584 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses.

*Clasificación del contratista:* No se exige.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas y deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1990, en sobre cerrado y lacrado, indicando el título y el número del expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, haciendo constar que contiene oferta económica.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en la oficina de información de la dirección arriba indicada, o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1990.-El Director general.-Por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-6.530-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia licitación para «Acondicionamiento de instalación de agua potable en el aeropuerto de Granada». Expediente número 441/90.*

*Importe máximo:* 6.000.609 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Clasificación del contratista:* No se exige.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas y deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1990, en sobre cerrado y lacrado, indicando el título y el número del expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, haciendo constar que contiene oferta económica.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en la oficina de información de la dirección anteriormente indicada, o en el aeropuerto.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1990.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-6.531-C.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición e instalación de marquesinas para aparcamientos de vehículos en el edificio terminal del aeropuerto de Gran Canaria». Expediente número 524/90.*

*Importe máximo:* 18.787.740 pesetas.

*Fianza provisional:* 375.755 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Gran Canaria.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 19 de noviembre.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 27 de noviembre en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de octubre de 1990.-El Director general.-Por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-6.532-C.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso abierto para contratar suministro de instrumental. Referencia: 90.630.03.299.*

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en Madrid, camino de las Moreras, sin número (télax 22427), se convoca concurso abierto para contratar el siguiente suministro:

**Material:** Instrumental para la red radiométrica nacional del Instituto Nacional de Meteorología.

**Precio límite:** 14.000.000 de pesetas.

**Plazo de admisión de ofertas:** Hasta el 15 de noviembre de 1990.

**Plazo de entrega del material:** Dentro del año 1990.

**Extensión de las ofertas:** Se licitará al conjunto completo de instrumentos.

**Lugar de entrega:** Almacén central del Instituto Nacional de Meteorología, en Barajas (Madrid).

Los pliegos de bases pueden examinarse en el citado Instituto (Servicio de Instrumentos y Mantenimiento), durante el plazo de admisión de ofertas o solicitar su envío por correo al apartado 285. 28080 Madrid, hasta el 31 de octubre de 1990.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse por correo a la dirección arriba indicada, durante el plazo de admisión, anunciando a este Instituto el envío en el mismo día, mediante télex o telegrama.

Igualmente, en el mismo plazo, pueden ser entregadas en mano en el Registro de dicho Organismo.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que ha de acompañar a ésta y su distribución en los sobres, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores quedan obligados a mantener su oferta durante tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Podrá figurar como licitadora una agrupación temporal de Empresas, siempre que reúna las condiciones exigidas en la legislación de Contratos del Estado.

La apertura de plicas tendrá lugar en acto público que comenzará a las diez horas del día 21 de noviembre de 1990.

Será de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Madrid, 15 de octubre de 1990.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—8.814-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso abierto para contratar suministro de estaciones receptoras. Referencia: 90.630.03.300.*

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en Madrid, camino de las Moreras, sin número (télax 22427), se convoca concurso abierto para contratar el siguiente suministro:

**Material:** 16 estaciones de recepción y explotación de imágenes de satélites.

**Precio límite:** 60.000.000 de pesetas.

**Plazo de admisión de ofertas:** Hasta el 21 de noviembre de 1990.

**Plazo de entrega del material:** Parte en 1990 y el resto antes del 1 de noviembre de 1991.

**Extensión de las ofertas:** Se ha de licitar a las 16 estaciones.

**Lugares de entrega:** Distintos aeropuertos y bases aéreas.

Los pliegos de bases pueden examinarse en el citado Instituto (Servicio de Satélites y Radares), durante el plazo de admisión de ofertas o solicitar su envío por correo al apartado 285. 28080 Madrid.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse por correo a la dirección arriba indicada, durante el plazo de admisión, anunciando a este Instituto el envío en el mismo día, mediante télex o telegrama.

Igualmente, en el mismo plazo, pueden ser entregadas en mano en el Registro de dicho Organismo.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que ha de acompañar a ésta y su distribución en los sobres, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores quedan obligados a mantener su oferta durante tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Podrá figurar como licitadora una agrupación temporal de Empresas, siempre que reúna las condiciones exigidas en la legislación de Contratos del Estado.

La apertura de plicas tendrá lugar en acto público que comenzará a las diez horas del día 28 de noviembre de 1990 en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Será de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Madrid, 15 de octubre de 1990.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—8.813-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso abierto para contratar suministro de repuestos. Referencia: 90.630.03.297.*

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en Madrid, camino de las Moreras, sin número (télax 22427), se convoca concurso abierto para contratar el siguiente suministro:

**Material:** Repuestos para la red de radares meteorológicos del Instituto Nacional de Meteorología.

**Precio límite:** 19.500.000 pesetas.

**Plazo de admisión de ofertas:** Hasta el 15 de noviembre de 1990.

**Plazo de entrega del material:** Dentro del año 1990.

**Extensión de las ofertas:** Se licitará al conjunto completo de repuestos.

**Lugar de entrega:** Almacén central del Instituto Nacional de Meteorología, en Barajas (Madrid).

Los pliegos de bases pueden examinarse en el citado Instituto (Servicio de Satélites y Radares), durante el plazo de admisión de ofertas o solicitar su envío por correo al apartado 285. 28080 Madrid, hasta el 31 de octubre de 1990.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse por correo a la dirección arriba indicada, durante el plazo de admisión, anunciando a este Instituto el envío en el mismo día, mediante télex o telegrama.

Igualmente, en el mismo plazo, pueden ser entregadas en mano en el Registro de dicho Organismo.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que ha de acompañar a ésta y su distribución en los sobres, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores quedan obligados a mantener su oferta durante tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Podrá figurar como licitadora una agrupación temporal de empresas, siempre que reúna las condiciones exigidas en la legislación de Contratos del Estado.

La apertura de plicas tendrá lugar en acto público que comenzará a las diez horas del día 21 de noviembre de 1990 en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Será de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Madrid, 15 de octubre de 1990.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—8.815-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución de la Secretaría General del Departamento de Justicia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro.*

Mediante esta Resolución se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro, conforme a las siguientes condiciones:

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, número 81, 08010 Barcelona, teléfono 412 22 77, extensión 3205, telefax (93) 412 53 45.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso de procedimiento abierto.

3. **Lugar de presentación y cantidad del suministro:**

a) Lugar de entrega: Centro penitenciario de Proventius de Brians, situado en Sant Esteve Sesrovires, comarca del Baix Llobregat.

b) Naturaleza y cantidad del suministro: Suministro de equipamiento de celdas. La cantidad viene reseñada en el pliego de condiciones técnicas.

c) Se debe licitar por la totalidad.

4. **Plazo:** El plazo máximo de entrega del objeto global de este contrato se fija en el día 31 de diciembre de 1990.

5. **Solicitud de documentos:** Los documentos pueden solicitarse en el Servicio de Contratos, Suministro y Patrimonio del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle de Casp, número 21, planta baja, 08010 Barcelona, hasta el día 9 de noviembre de 1990, a las diecisiete treinta horas.

La entrega de los documentos es gratuita.

6. **Recepción de ofertas:** Hasta el día 3 de diciembre de 1990, a las trece treinta horas, en la oficina de Registro del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, número 81, planta baja.

Las proposiciones podrán ser redactadas en catalán o en castellano.

7. **Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 5 de diciembre de 1990, a las dieciséis horas, en la séptima planta del Departamento de Justicia.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** La provisional será del 2 por 100 del presupuesto de contrato, y la definitiva, del 4 por 100 del presupuesto de contrato.

9. **Presupuesto máximo:** El presupuesto máximo de contrato es de 50.000.000 de pesetas (IVA incluido).

El pago del suministro se efectuará previa presentación de las facturas correspondientes y los albaranes debidamente conformados por el Departamento de Justicia.

10. **Condiciones de carácter económico y de carácter técnico que se exigen a los licitadores:** Declaración de cifras de negocios del ejercicio anterior, con lista de clientes.

Relación de los principales suministros efectuados durante el último año.

11. Pueden licitar todas las agrupaciones temporales de Empresas. En el caso de que una posible agrupación de Empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

12. Los licitadores quedarán vinculados durante tres meses a su oferta.

13. Los criterios a seguir para la adjudicación del contrato figuran íntegramente en el pliego de condiciones.

14. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 11 de octubre de 1990.

Barcelona, 11 de octubre de 1990.—La Secretaria general, Nuria de Gispert i Català.—8.776-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-19439/90, para las obras de «Tratamiento de márgenes en la carretera de Colmenar, 1.ª fase».*

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Mau-

des. 17. 28003 Madrid, teléfono: 5.33.63.00, fax: 253.87.68.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
b) Naturaleza y características generales de la obra: Tratamiento de márgenes en la carretera de Colmenar, 1.ª fase.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Cuatro meses.  
5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 12 de noviembre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 21 de noviembre de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional: 1.998.638 pesetas. Fianza definitiva: 3.997.276 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* Presupuesto: 99.931.895 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a partida 60700, programa 76.

Distribución en anualidades: 1990, 99.931.895 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* UTE.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo G, subgrupo 6, categoría d); grupo K, subgrupo 6, categoría e).

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287, bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-19439/90» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 17 de octubre de 1990.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 9 de octubre de 1990.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-8.807-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación por el procedimiento de concierto directo de la ejecución de las obras del proyecto de «Reforma tipo de las áreas de hospitalización del edificio médico-quirúrgico del hospital general «Gregorio Marañón»: Reparación del área 6.100».*

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 10 de septiembre de 1990, se adjudica directamente a la

Empresa «Montero Hernández, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de reforma tipo de las áreas de hospitalización del edificio médico-quirúrgico del hospital general «Gregorio Marañón»: Reparación del área 6.100, en un importe de 8.694.607 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de septiembre de 1990.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-11.628-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia para el mantenimiento de los equipos marca «Philips» instalados en el hospital general «Gregorio Marañón».*

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 6 de septiembre de 1990 se adjudicó, por concierto directo, a la Empresa «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», y en la cantidad de 34.151.536 pesetas, la contratación de asistencia técnica para el mantenimiento preventivo, revisiones periódicas y mantenimiento correctivo de los equipos médicos marca «Philips» instalados en el hospital general «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de septiembre de 1990.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo.-11.634-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalaciones eléctricas necesarias para proceder a la reforma y ampliación del cuadro eléctrico de baja tensión del Instituto Provincial Médico Quirúrgico del hospital general «Gregorio Marañón».*

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 26 de julio de 1990 se adjudicó, por concierto directo, a la Empresa «Crespo y Blasco, Sociedad Anónima», y en la cantidad de 8.500.000 pesetas, la contratación del suministro e instalaciones eléctricas necesarias para proceder a la reforma y ampliación del cuadro eléctrico de baja tensión del Instituto Provincial Médico Quirúrgico del hospital general «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo.-11.632-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de sistema de identificación de IGE total y de IGE específico en líquidos biológicos con destino al hospital general «Gregorio Marañón».*

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 13 de junio de 1990, se adjudicó, por concierto directo, a la Empresa «Farmacia Ibérica, Sociedad Anónima», y en la cantidad de 17.691.229 pesetas, la contratación del suministro de sistema de identificación de IGE total y de IGE específico en líquidos biológicos con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de septiembre de 1990.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo.-11.635-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de plaza de San José Obrero, en el Municipio de Collado Villalba.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Construcciones y Conservaciones Raga, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de plaza de San José Obrero, en el municipio de Collado Villalba, en la cantidad de 17.416.745 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 707.279 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de septiembre de 1990.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-11.654-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Bulevar lineal en variante Norte» en el municipio de Fuenlabrada.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Construcciones Larube, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Bulevar lineal en variante Norte», en el municipio de Fuenlabrada, en la cantidad de 34.269.219 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 1.415.060 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de septiembre de 1990.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-11.644-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concurso de la ejecución de las obras de «Urbanización calle Floridablanca (IV fase)» en el municipio de San Lorenzo de El Escorial.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «COFEMSA», por concurso de la ejecución de las obras de «Urbanización calle Floridablanca (IV fase)», en el municipio de San Lorenzo de El Escorial, en la cantidad de 28.244.850 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 1.176.868 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de septiembre de 1990.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-11.643-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Urbanización y rehabilitación de la N-II a su paso por Alcalá de Henares (segundo tramo) -jardinería-», en el municipio de Alcalá de Henares.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «AGROPARK» por concierto directo la ejecución de las obras de «Urbanización y rehabilitación de la N-II a su paso por Alcalá de Henares (segundo tramo) -jardinería-», en el municipio de Alcalá de Henares, en la cantidad de 12.072.211 pesetas, requiriéndose al adjudicatario

para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 539.540 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de septiembre de 1990.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-11.652-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por subasta con admisión previa de la ejecución de las obras de «Urbanización de calles» en el municipio de Cenicientos.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «COFEMSA», por subasta con admisión previa, la ejecución de las obras de «Urbanización de calles», en el municipio de Cenicientos, en la cantidad de 37.998.575 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 1.599.940 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de septiembre de 1990.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-11.640-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones de obras.*

Expediente 2/351/89.-Ordenación y establecimiento de zonas verdes en la plaza del Caño, de Galapagar, adjudicadas a «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.226.740 pesetas, según Orden de 31 de mayo de 1990.

Expediente 2/039/90.-Ordenación y establecimiento de zonas verdes en la plaza de San Marcos, de San Martín de la Vega, adjudicadas a «Construcciones y Conservaciones Raga, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.466.170 pesetas, según Orden de 2 de julio de 1990.

Expediente 2/582/89.-Ordenación y establecimiento de zonas verdes en el término municipal de Valdeolmos-Alalparto, adjudicadas a «Pecune, Sociedad Anónima», en la cantidad de 31.000.000 de pesetas, según Orden de 25 de julio de 1990.

Expediente 2/535/89.-Ordenación y establecimiento de zonas verdes en Algete, adjudicadas a «Agropark, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.379.068 pesetas, según Orden de 6 de agosto de 1990.

Expediente 2/470/89.-Ordenación y establecimiento de zonas verdes «Parque Montarco», en Rivas-Vaciamadrid, adjudicadas a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 60.870.000 pesetas, según Orden de 19 de julio de 1990.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de septiembre de 1990.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-10.828-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público» en el municipio de Humanes de Madrid.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Eléctrica del Henares, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Humanes de Madrid, en la cantidad de 5.249.212 pesetas, con la

constitución de una fianza definitiva por importe de 296.720 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de septiembre de 1990.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-11.631-E.

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, del suministro de oxigenadores, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».*

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 5 de junio de 1990, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de suministro de oxigenadores, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se indican, y por los importes que, igualmente se citan, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril de 1990:

Lote 1: A la Empresa «Bard de España, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.264.000 pesetas, y a «Cormédica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.710.000 pesetas.

Lote 2: A la Empresa «Cormédica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.056.000 pesetas.

Lote 3: A la Empresa «Bard de España, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.860.000 pesetas.

Lote 4: A la Empresa «Bard de España, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.946.600 pesetas, y a «Cormédica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.410.500 pesetas.

Lote 5: A la Empresa «Bard de España, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.775.000 pesetas, y a «Cormédica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.625.000 pesetas.

Lote 6: A la Empresa «Cormédica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 792.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 199 de su Reglamento.

Madrid, 5 de junio de 1990.-El Secretario, Fausto García Vivar.-11.283-E.

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, del suministro de artículos de limpieza, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».*

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 11 de julio de 1990, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de suministro de artículos de limpieza, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se indican, y por los importes que, igualmente se citan, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 1990:

Lote 1: A la Empresa «Droguería Española» (don Eduardo López-Ocaña López), en la cantidad de 77.000 pesetas.

Lote 2: A la Empresa «Manuel Durán, Sociedad Anónima-Droguería Industrial Mavy», en la cantidad de 208.000 pesetas.

Lote 3: Declarado desierto.

Lote 4: A la Empresa «Droguería Española» (don Eduardo López-Ocaña López), en la cantidad de 825.000 pesetas.

Lote 5: A la Empresa «Droguería Española» (don Eduardo López-Ocaña López), en la cantidad de 1.430.000 pesetas.

Lote 6: A la Empresa «Droguería Española» (don Eduardo López-Ocaña López), en la cantidad de 40.000 pesetas.

Lote 7: A la Empresa «Manuel Durán, Sociedad Anónima-Droguería Industrial Mavy», en la cantidad de 514.500 pesetas.

Lote 8: Declarado desierto.

Lote 9: A la Empresa «Manuel Durán, Sociedad Anónima-Droguería Industrial Mavy», en la cantidad de 1.260.000 pesetas.

Lote 10: A la Empresa «Droguería Española» (don Eduardo López-Ocaña López), en la cantidad de 873.600 pesetas.

Lote 11: Declarado desierto.

Lote 12: A la Empresa «Droguería Española» (don Eduardo López-Ocaña López), en la cantidad de 112.000 pesetas.

Lote 13: A la Empresa «Droguería Española» (don Eduardo López-Ocaña López), en la cantidad de 112.000 pesetas.

Lote 14: A la Empresa «Sociedad Cooperativa Inplanor», en la cantidad de 1.514.500 pesetas.

Lote 15: A la Empresa «Sociedad Cooperativa Inplanor», en la cantidad de 8.325.000 pesetas.

Lote 16: A la Empresa «Sociedad Cooperativa Inplanor», en la cantidad de 2.900.000 pesetas.

Lote 17: A la Empresa «Sociedad Cooperativa Inplanor», en la cantidad de 4.512.000 pesetas.

Lote 18: A la Empresa «Sociedad Cooperativa Inplanor», en la cantidad de 5.062.500 pesetas.

Lote 19: A la Empresa «Manuel Durán, Sociedad Anónima-Droguería Industrial Mavy», en la cantidad de 3.060.000 pesetas.

Lote 20: A la Empresa «Scott Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.681.600 pesetas.

Lote 21: A la Empresa «Scott Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.775.000 pesetas.

Lote 22: A la Empresa Luciano Antuña Castaño «Odán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 521.250 pesetas.

Lote 23: A la Empresa «Scott Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.455.040 pesetas.

Lote 24: A la Empresa «Laboratorios Wicam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 399.900 pesetas.

Lote 25: A la Empresa «Laboratorios Wicam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 420.000 pesetas.

Lote 26: A la Empresa «B. Braun-Dexon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.050.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 199 de su Reglamento.

Madrid, 1 de julio de 1990.-El Secretario, Fausto García Vivar.-11.280-E.

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, del suministro de artículos de bolsitas de alimentación parenteral, colectoras de orina y colostomía, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».*

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 11 de julio de 1990, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de suministro de bolsitas de alimentación parenteral, colectoras de orina y colostomía, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se indican, y por los importes que, igualmente se citan, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo de 1990:

Lote 1: A la Empresa «Oiarso S. Coop. Ltda.» (BEXEN), en la cantidad de 2.940.000 pesetas.

Lote 2: A la Empresa «Socomin Quimed, Sociedad Anónima», en la cantidad de 770.000 pesetas.

Lote 3: Declarado desierto.

Lote 4: A la Empresa «Socomin Quimed, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.365.000 pesetas.

Lote 5: Declarado desierto.

Lote 6: A la Empresa «Coloplast, Sociedad Anónima», en la cantidad de 56.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 199 de su Reglamento.

Madrid, 11 de julio de 1990.-El Secretario, Fausto García Vivar.-11.282-E.

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, del suministro de hojas de bisturí, compresores, depresores y otro material, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».*

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 11 de julio de 1990, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de suministro de hojas de bisturí, compresores, depresores y otro material, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se indican, y por los importes que, igualmente se citan, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1990:

- Lote 1: Declarado desierto.
- Lote 2: A la Empresa «B. Braun-Dexon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 130.000 pesetas.
- Lote 3: Declarado desierto.
- Lote 4: A la Empresa «Amevisa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 86.496 pesetas.
- Lote 5: A la Empresa «Krape, Sociedad Anónima», en la cantidad de 102.300 pesetas.
- Lote 6: A la Empresa «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.291.300 pesetas.
- Lote 7: A la Empresa «S. E. de Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 400.680 pesetas.
- Lote 8: A la Empresa «Kendall España, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.515.800 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 199 de su Reglamento.

Madrid, 11 de julio de 1990.-El Secretario, Fausto García Vivar.-11.278-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación, así como en el artículo 124 del Real Decreto-Ley 781/1986, se hace pública la adjudicación de los siguientes contratos:

*Objeto:* «Obras complementarias reemisoras de la Vall d'Aran».

*Adjudicatario:* «Estudios y Montajes Eléctricos, Sociedad Limitada».

*Forma de contratación:* Artículo 153 RCE.

*Importe adjudicación:* 6.581.803 pesetas.

*Objeto:* «Adecuación local para las oficinas de recaudación de tributos locales. Mobiliario».

*Adjudicatario:* «Comercial Camacho, Sociedad Anónima».

*Forma de contratación:* Adjudicación directa.

*Importe adjudicación:* 7.963.083 pesetas.

*Objeto:* «Reemisoras Pallars Jussà: Castell de Mur».

*Adjudicatario:* «Estudios y Montajes Eléctricos, Sociedad Limitada».

*Forma de contratación:* Adjudicación directa.

*Importe adjudicación:* 5.358.145 pesetas.

*Objeto:* «Separata al proyecto de acondicionamiento LV-2001 (Mollerussa-Junedá)».

*Adjudicatario:* «Sorigue, Sociedad Anónima».

*Forma de contratación:* Artículo 153 RCE.

*Importe adjudicación:* 13.571.905 pesetas.

*Objeto:* «Adquisición de un conjunto de equipamientos informáticos para la Diputación de Lérida».

*Adjudicatario:* IBM.

*Forma de contratación:* Concurso.

*Importe adjudicación:* 33.049.744 pesetas.

*Objeto:* «Proyecto de conservación de firmes/90, Comarcas: Pallars Jussà-Sobirà-Vall d'Aran, Solsonés y La Noguera».

*Adjudicatario:* «Comapa, Sociedad Anónima».

*Forma de contratación:* Concurso.

*Importe adjudicación:* 20.207.909 pesetas.

*Objeto:* «Proyecto conservación firmes/90. Comarcas: Alt Urgell, Cerdanya y La Segarra».

*Adjudicatario:* «Luis Batalla, Sociedad Anónima».

*Forma de contratación:* Concurso.

*Importe adjudicación:* 21.416.000 pesetas.

*Objeto:* «Restauración de la fachada de la iglesia de San Martín, de Lérida».

*Adjudicatario:* «Construccions Monjo, Sociedad Cooperativa Limitada».

*Forma de contratación:* Adjudicación directa.

*Importe adjudicación:* 10.500.000 pesetas.

*Objeto:* «Proyecto de ensanche y mejora camino vecinal Montoliú de Lleida».

*Adjudicatario:* «Sorigue, Sociedad Anónima».

*Forma de contratación:* Adjudicación directa.

*Importe adjudicación:* 26.395.387 pesetas.

*Objeto:* «Reposición canonada riego a los huertos de Llorenç-Maldà Limit (Tallat)».

*Adjudicatario:* Sr. Francesc Llorens i Espi.

*Forma de contratación:* Artículo 213 RCE.

*Importe adjudicación:* 5.005.800 pesetas.

Lérida, 24 de septiembre de 1990.-El Presidente, Ramón Companys i Sanfeliú.-11.605-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 25 de septiembre del corriente año se ha aprobado la adjudicación definitiva del concurso para suministro, montaje, instalación y mantenimiento de un sistema informático integral de los servicios y dependencias municipales a la Empresa «IBM-Geseins», por importe de 16.881.938 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Alcantarilla, 1 de octubre de 1990.-El Alcalde, Pedro Manuel Toledo Valero.-11.940-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Almoradí (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de la concesión de la explotación del servicio municipal de agua potable.*

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 1990, la adjudicación definitiva de la contratación de la concesión de la explotación del servicio municipal de agua potable a la Empresa «Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos de Aguas, Sociedad Anónima» (AQUAGEST).

Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Almoradí, 3 de octubre de 1990.-El Alcalde.-11.931-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar de propiedad municipal, denominado «Antiguo Matadero».*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 188, de fecha 14 de agosto de 1990, se publicó la convocatoria de subasta pública para la enajenación del solar de propiedad municipal que a continuación se especifica, no habiéndose producido reclamación alguna contra los pliegos de condiciones que han de regir en dicha subasta:

1.º El Ayuntamiento de Andújar (Jaén) convoca pública subasta para la enajenación de un solar de

propiedad municipal, denominado «Antiguo Matadero», con una extensión superficial de 1.495,28 metros cuadrados, con tipo de licitación al alza de 37.322.190 pesetas.

2.º *Garantías:* Provisional, los licitadores deberán constituir una garantía provisional del 2 por 100 del tipo de licitación.

Definitiva, la garantía definitiva a constituir por el adjudicatario será del 4 por 100 del precio del remate.

3.º *Expediente:* Estará de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

4.º *Plicas:* Se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de plicas:* La apertura de plicas, que deberán ir en sobre lacrado y precintado y en el que figurará la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación del solar sito en el Matadero Municipal descrito en la cláusula 1.ª del pliego de condiciones», tendrá lugar a las doce horas del día en que se cumplan veintiuno hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según acredita con ....., enterado del anuncio de subasta del solar de propiedad municipal denominado «Antiguo Matadero Municipal», con conocimiento del pliego de condiciones por el que se rige esta subasta, que acepta en su totalidad, ofrece por el citado solar el precio de ..... (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Andújar, 12 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-7.912-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Carlet (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación definitiva de la obra «Graderío en campo de fútbol municipal», efectuada por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión de fecha 7 de agosto de 1990, a la Empresa «Palop Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 38.300.000 pesetas.

Carlet, 20 de septiembre de 1990.-El Alcalde, José Suey García.-11.392-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación del cementerio municipal.*

1. *Adjudicatario:* Excelentísimo Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca, plaza d'Es Born, sin número.

2. *Modalidad:* Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Terrenos Camí Vell, señalados por P.G.O.U.

b) Naturaleza y extensión de prestaciones: Concesión administrativa para construcción cementerio municipal de acuerdo con proyecto y condiciones técnico-facultativas y explotación por diez años, contados a partir de la fecha de finalización de las obras de acuerdo con pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

Características de las obras: Ampliación vial de acceso e instalación servicios infraestructura; construcción cementerio 3.250 plazas, edificios y servicios complementarios, debiendo el adjudicatario elaborar

los proyectos necesarios para obtener los permisos administrativos preceptivos.

4. *Plazo de ejecución:* Inicio: Un mes, a partir de la disponibilidad de los terrenos y obtención de todos los permisos administrativos que sean preceptivos.

*Ejecución:* Máximo de veinticuatro meses.

Retardo ejecución obras o incumplimiento cláusulas contractuales: Multas hasta de 10.000 pesetas diarias.

5. a) Pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios en Secretaría General, excelentísimo Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca, plaza d'Es Born, sin número.

b) Los documentos podrán solicitarse hasta la fecha límite de recepción de ofertas.

*Precio:* Coste fotocopias de documentos y planos.

6. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta las catorce horas del día en que se cumplan los treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», remitiéndose o presentándose en Registro General de Secretaría, Ayuntamiento, redactadas en catalán o castellano.

7. *Acto de apertura de ofertas:* Público, en sala reuniones Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8. *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas [artículo 75.a) y e) R.C.C.L.] o aval bancario. Fianza definitiva: 6.000.000 de pesetas.

9. Teniendo en cuenta la gestión del servicio -concesión administrativa conjunta de obras y explotación del servicio público- no produce ninguna obligación de pago a cargo del Ayuntamiento, quien no participará financiando obras ni servicio, no asegurando al concesionario recaudación o rendimiento mínimo ni subvenciones.

10. La adjudicación del contrato se hará a una sola persona o Entidad, o, en su caso, dos o más personas si se obligan solidariamente ante el Ayuntamiento, y en consecuencia, tuvieran siempre la condición de indivisible.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:* Las previstas en el pliego de condiciones jurídicas y económicas y en las condiciones técnico-facultativas.

12. El licitador queda vinculado a su oferta hasta producirse la adjudicación definitiva. El concesionario y Ayuntamiento por el acuerdo de adjudicación definitiva quedan vinculados al cumplimiento de los pliegos, debiendo constituirse fianza definitiva y satisfacer los gastos de anuncios en Boletines Oficiales y de redacción del proyecto técnico.

13. *Adjudicación:* Criterios:

a) Mejor proposición económica en relación a la calidad de la obra: Máximo dos puntos.

b) Precio de concesión de las sepulturas: Máximo un punto.

c) Mejor organización propuesta para el servicio: Máximo dos puntos.

d) Término de ejecución de las obras y alternativas a las previsiones del proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento: Máximo 1 punto.

e) Otros datos de apreciación discrecional por el Ayuntamiento, entre los que podrá tenerse en cuenta la facilidad para adquirir los terrenos en los que se ubicará el cementerio: Máximo 2,5 puntos.

14. *Otras informaciones:* El 10 por 100 del total de las plazas de enterramientos construidos se explotarán directamente por el Ayuntamiento de Ciutadella.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., número ....., de ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., conforme acredita .....), presenta la siguiente proposición para la construcción y explotación del nuevo cementerio municipal, a ubicar en el camino viejo de Maó:

1. Cantidad mínima en concepto de canon y que pasará a formar un fondo de inversión específico: .....

2. Descomposición de los gastos de explotación y canon, a partir de los precios propuestos.

3. Se acompaña la documentación prevista en el artículo 23 del pliego de condiciones.

Ciutadella, 18 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Antoni Salvador Caules.-8.586-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Inca (Balears) por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de proyecto de construcción de polideportivo cubierto, tercera etapa, fase primera.*

*Objeto de la subasta:* Adjudicación de la realización de la obra «Proyecto de construcción de polideportivo cubierto, tercera etapa, fase primera».

*Tipo de licitación:* 56.027.054 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses a contar desde el día hábil siguiente al de la comunicación al contratista de la recepción provisional de la segunda etapa de la fase primera.

*Forma de pago:* Mediante certificaciones parciales de obra ejecutada, aprobadas por la Comisión de Gobierno.

*Garantías:* Provisional, de 1.120.541 pesetas. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del remate de la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ....., años de edad, de estado ....., profesión ....., domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acredita por .....), enterado de la convocatoria de subasta para la adjudicación de las obras de proyecto de construcción de polideportivo, tercera etapa, fase primera, y aceptando en su totalidad las cláusulas del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y demás documentos integrantes del oportuno expediente, se compromete a ejecutar las referidas obras, con sujeción al proyecto, por la cantidad de ....., pesetas.

Se adjunta el resguardo justificativo de haber efectuado la garantía provisional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Expediente:* Puede consultarse en el Negociado de Vías y Obras, en horas de oficina.

*Presentación de plicas:* En la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y desde las nueve hasta las catorce horas.

*Apertura:* En el salón de sesiones, a las once horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Inca, 5 de octubre de 1990.-El Alcalde, Antonio Pons Sastre.-8.774-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Inca (Balears) por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de «Proyecto de construcción de polideportivo cubierto, segunda etapa, fase primera».*

*Objeto de la subasta:* Adjudicación de la realización de la obra «Proyecto de construcción de polideportivo cubierto, segunda etapa, fase primera».

*Tipo de licitación:* 57.874.697 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses a contar desde el día hábil siguiente al de la comunicación al contratista de la recepción provisional de la primera etapa de la fase primera.

*Forma de pago:* Mediante certificaciones parciales de obra ejecutada, aprobadas por la Comisión de Gobierno.

*Garantías:* Provisional, de 1.157.494 pesetas. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del remate de la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ....., años de edad, de estado ....., profesión ....., domicilio en ....., con documento

nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acredita por .....), enterado de la convocatoria de subasta para la adjudicación de las obras de proyecto de construcción de polideportivo, segunda etapa, fase primera, y aceptando en su totalidad las cláusulas del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y demás documentos integrantes del oportuno expediente, se compromete a ejecutar las referidas obras, con sujeción al proyecto, por la cantidad de ....., pesetas.

Se adjunta el resguardo justificativo de haber efectuado la garantía provisional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Expediente:* Puede consultarse en el Negociado de Vías y Obras, en horas de oficina.

*Presentación de plicas:* En la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y desde las nueve hasta las catorce horas.

*Apertura:* En el salón de sesiones, a las once horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Inca, 5 de octubre de 1990.-El Alcalde, Antonio Pons Sastre.-8.775-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la cafetería del Minicentro Cívico y Social de Aravaca.*

*Objeto:* Concurso para la concesión de la cafetería del Minicentro Cívico y Social de Aravaca, sito en la plaza Corona Boreal, sin número.

*Canon:* El canon anual objeto de la licitación, al alza, será de 27.336 pesetas.

*Plazo:* El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de un máximo de cinco años.

*Pagos:* El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

*Garantías:* La garantía provisional será de 9.112 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la cafetería del Minicentro Cívico y Social de Aravaca, sito en la plaza Corona Boreal, sin número, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de ....., pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, número 5, 2.º

*Presentación de plicas:* En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 2 de octubre de 1990.-El Secretario general, por autorización, el Vicesecretario, José Antonio Orejas Gutiérrez.-8.706-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de bar-cafetería en el Centro de la Tercera Edad sito en la avenida Ciudad de Barcelona, número 182.*

**Objeto:** Concurso para la concesión de bar-cafetería en el Centro de la Tercera Edad sito en la avenida Ciudad de Barcelona, número 182.

**Canon:** El canon anual objeto de la licitación, al alza, será de 170.000 pesetas.

**Plazo:** El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de un máximo de cinco años.

**Pagos:** El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

**Garantías:** La garantía provisional será de 174.876 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterao de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de bar-cafetería en el Centro de la Tercera Edad sito en la avenida Ciudad de Barcelona, número 182, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de ..... pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, número 5, 2.º

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 2 de octubre de 1990.—El Secretario general, por autorización, el Vicesecretario, José Antonio Orejas Gutiérrez.—8.705-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la cafetería-comedor en el Centro de la Tercera Edad «Benito Martín Lozano».*

**Objeto:** Concurso para la concesión de la cafetería-comedor en el Centro de la Tercera Edad «Benito Martín Lozano», sito en la calle San Joaquín, 10.

**Canon:** El canon anual objeto de la licitación, al alza, será de 140.000 pesetas.

**Plazo:** El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de un máximo de cinco años.

**Pagos:** El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

**Garantías:** La garantía provisional será de 182.448 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterao de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la cafetería-comedor en el Centro de la Tercera Edad «Benito Martín Lozano», sito en la calle San Joaquín, número 10, se

compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de ..... pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, número 5, 2.º

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 2 de octubre de 1990.—El Secretario general, por autorización, el Vicesecretario, José Antonio Orejas Gutiérrez.—8.704-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de bar-cafetería en el Centro de la Tercera Edad «Pío Baroja».*

**Objeto:** Concurso para la concesión de bar-cafetería en el Centro de la Tercera Edad «Pío Baroja», sito en la calle Pío Baroja, sin número.

**Canon:** El canon anual objeto de la licitación, al alza, será de 130.000 pesetas.

**Plazo:** El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de un máximo de cinco años.

**Pagos:** El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

**Garantías:** La garantía provisional será de 115.328 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo con lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterao de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de bar-cafetería en el Centro de la Tercera Edad «Pío Baroja», sito en la calle Pío Baroja, sin número, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de ..... pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, número 5, 2.º

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 2 de octubre de 1990.—El Secretario general, por autorización, el Vicesecretario, José Antonio Orejas Gutiérrez.—8.703-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de vehículos municipales propiedad de este Ayuntamiento, según acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno municipal de fecha 27 de septiembre de 1990.*

**Tipo de licitación:** 500.000 pesetas, al alza.

**Plazo de retirada:** Cuarenta y cinco días.

**Fianza provisional:** 50.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 100.000 pesetas.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Apertura de plicas:** El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas, en la Casa Consistorial; si fuese sábado, se trasladará al lunes.

**Modelo de proposición:** Según modelo oficial inserto en el pliego de condiciones.

Móstoles, 10 de septiembre de 1990.—El Alcalde.—8.693-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para las obras de «Urbanización del paseo de Goya y alrededores», según acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno municipal de fecha 20 de septiembre de 1990.*

**Tipo de licitación:** 19.966.081 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Fianza provisional:** 399.322 pesetas.

**Fianza definitiva:** 798.643 pesetas.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Apertura de plicas:** El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas, en la Casa Consistorial; si fuese sábado, se trasladará al lunes.

**Modelo de proposición:** Según modelo oficial inserto en el pliego de condiciones.

Móstoles, 26 de septiembre de 1990.—El Alcalde.—8.692-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Motril (Granada) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del pabellón polideportivo cubierto.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se comunica que, por acuerdo del Pleno celebrado el día 17 de agosto de 1990, se ha acordado la adjudicación definitiva a la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), de las obras de construcción del pabellón polideportivo cubierto en la calle Aguas del Hospital, de Motril, en la cantidad de 336.773.508 pesetas.

Motril, 19 de septiembre de 1990.—El Alcalde.—11.128-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Muchamiel (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras de «Quinta fase de la pista de atletismo».*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 1990, acordó, tras la celebración de concurso anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia 137/1990, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» 1.336/1990, adjudicar las obras de «Quinta fase de la pista de atletismo», por un importe de 37.635.000 pesetas a la Empresa «Obras y Pavimentos Especiales, Sociedad Anónima» (OPSA).

Lo que se hace público a los efectos y cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido y disposiciones vigentes en materia de régimen local. Muchamiel, 3 de octubre de 1990.—El Alcalde. Fernando Ripoll Aracil.—11.930-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción de nichos en el cementerio de Palma.*

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción de nichos en el cementerio de Palma.

*Objeto:* Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 11 de julio de 1990.

*Tipo de licitación:* En baja, por 88.549.109 pesetas.

*Requisitos y documentos:* Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas.

*Documento acreditativo de clasificación:* C-2, C-4, categoría e).

*Garantías:* Provisional, por un importe de 1.770.982 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

*Duración del contrato:* Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

*Plazo de ejecución de las obras:* Deberán ejecutarse en el plazo de seis meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

*Forma de pago:* Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

*Exposición de proyecto y pliegos:* En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

*Presentación de plicas:* Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

*Apertura de plicas:* La Mesa de constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

*Apertura de proposiciones económicas:* Se constituirá a estos efectos la Mesa en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

*Nota:* A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

*Modelo de proposición:* (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal para la oferta económica.)

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en su nombre ..... (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de ....., se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (en letras y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 3 de octubre de 1990.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.—8.560-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente al concurso de las obras de instalación de alumbrado público de las localidades de Carandía, Zurita y Vioño.*

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir la contratación, mediante concurso de las obras de instalación de alumbrado público, se expone al público durante el plazo de ochos días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» para que puedan presentarse reclamaciones, simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

*Objeto:* Obras de instalación de alumbrado público de las localidades de Carandía, Zurita y Vioño.

*Tipo de licitación:* 54.059.127 pesetas, a la baja.

*Publicidad:* Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal para su examen en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria, hasta el final del plazo de admisión de proposiciones.

*Garantía provisional:* 1.081.183 pesetas.

*Garantía definitiva:* 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

*Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas (sábados de nueve a trece horas), dentro del plazo de veinte días, siguientes a aquel en que aparezca la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si la apertura de plicas coincidiese en sábado se realizará el día siguiente hábil.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., se compromete a ejecutar las obras de instalación de alumbrado público de las localidades de Carandía, Zurita y Vioño, con estricta sujeción al proyecto y pliego de cláusulas administrativas y particulares y demás documentación en la cantidad de ..... (número y letra) y en el plazo de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Piélagos, 26 de septiembre de 1990.—El Alcalde accidental, Jesús Toca Salmón.—8.420-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público en distintos sectores.*

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de septiembre del año en curso, previa la tramitación del oportuno expediente de concurso, acordó adjudicar las obras de instalación de alumbrado público de los sectores siguientes: Renedo, barrio de la Isla (Renedo); Parbayón, Arce, barrios Velo y Solarana (Arce); Quijano y Liencres, a don José López García, en representación de «Unión de Empresas Eléctricas Regionales, Sociedad Anónima» (UEERCA), en su variante primera, por el importe de 64.548.735 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo preceptuado en el artículo 124-1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, en concordancia con el 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento. Piélagos, 1 de octubre de 1990.—El Alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.—11.933-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación de la gestión indirecta, mediante concesión, de los aparcamientos municipales controlados.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de Bases de Régimen Local, se hace pública la adjudicación definitiva, por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 26 de julio de 1990, de la gestión indirecta, mediante concesión, de los aparcamientos municipales controlados consistente en la explotación de los mismos previa ejecución de las obras precisas e instalación de máquinas expendedoras automáticas para la cobranza de los precios establecidos a la Empresa «Estacionamientos y Servicios, Sociedad Anónima», representada por don José Andrés del Río Ciruela, con documento nacional de identidad número 2.036.644 y domicilio en Madrid, calle Pez Volador, número 19, por un periodo de cinco años, contados a partir de la fecha de formalización del contrato de adjudicación, debiendo ejecutar las obras e instalaciones precisas para la puesta en funcionamiento del servicio dentro del plazo de tres meses, ajustándose a la explotación de la concesión a las prescripciones técnicas y condiciones técnico-jurídicas del pliego y a la regulación municipal del precio público establecido para la utilización de las vías públicas urbanas con aparcamientos controlados, con la contraprestación por parte de la Empresa concesionaria de abonar al Ayuntamiento en concepto de canon un porcentaje de la recaudación obtenida cada mes en función de la ocupación real obtenida.

Pontevedra, 28 de septiembre de 1990.—El Alcalde, José Rivas Fontán.—11.658-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Puzol (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación por subasta pública de las obras de urbanización calle Ronda y acceso a Monte Picaio.*

Acordada por esta Alcaldía la adjudicación, por subasta pública, de las obras de urbanización calle Ronda y acceso a Monte Picaio al contratista «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por el precio de 44.440.000 pesetas, se hace público a los efectos previstos en el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Puzol, 24 de septiembre de 1990.—El Alcalde, José Vte. Cuello Piedrafita.—11.476-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Ronda por la que se anuncia subasta de corcho.*

**Objeto:** 262 quintales métricos de bornizo y 5.270 quintales métricos de reproducción.

**Tipo de licitación:** 9.000 pesetas por quintal métrico de corcho de reproducción y 1.500 pesetas por quintal métrico de corcho bornizo.

**Garantías:** Provisional 250.000 pesetas, definitiva 500.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles a partir de la publicación de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y entre las nueve y las catorce horas, en el Ayuntamiento de Ronda.

**Apertura de proposiciones:** Al día siguiente de concluir el plazo de admisión de ofertas se constituirá la Mesa de subasta, procediéndose al acto de apertura de proposiciones presentadas.

#### *Modelo de proposición económica*

Don....., vecino de....., domiciliado en calle....., número....., con documento nacional de identidad....., enterado de la subasta de corcho del Ayuntamiento de Ronda, año 1990, y las condiciones del pliego las acepta en su integridad y ofrece la cantidad de..... pesetas por quintal métrico de bornizo y..... pesetas por quintal métrico de reproducción.

Ronda, 20 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-6.526-C.

*Resolución del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.*

Esta Corporación de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 1990, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente a la Empresa «Construcciones Moreno Santiago, Sociedad Anónima», la subasta convocada para la realización de las obras de construcción del Centro cívico cultural de la localidad (primera fase), por la cantidad de 98.088.179 pesetas.

Lo que en cumplimiento del artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público para general conocimiento.

San Martín de la Vega, 3 de octubre de 1990.-El Alcalde, Juan Carlos Válega Fernández.-11.927-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona) por la que se adjudica la obra de los tramos C.D. y D.F. del proyecto de urbanización de la rambla de Enlace a «Construcciones Padrós, Sociedad Anónima».*

De conformidad con lo que dispone el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se hace público que por acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión de 7 de septiembre de 1990, se ha adjudicado el contrato de la obra de los tramos C.D. y D.F. del proyecto de urbanización de la rambla de Enlace a la Empresa «Construcciones Padrós, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento. Santa Perpetua de Mogoda, 24 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Pere Bufi i Pérez.-11.477-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia la subasta que se cita.*

Se convoca subasta, con trámite de admisión previa, para la ejecución del proyecto básico y ejecutivo de construcción del Centro cívico de Mirasol, a ubicar en la confluencia de las calles Victoria, Andes, Pamplona y paseo del Roser, bajo tipo de 143.440.856 pesetas; inicio de las obras dentro de los quince días

siguientes, a contar del replanteo; plazo máximo de ejecución de ocho meses y garantía de doce meses.

Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto y definitiva cifrada en el 4 por 100 del citado presupuesto. Pago de las obras con cargo a la partida 625.7180 del presupuesto municipal de 1990, en los términos resultantes del pliego.

El expediente, junto con el pliego de condiciones y demás elementos que sea necesario conocer podrán ser examinados y las plicas presentadas en la Secretaría General del Ayuntamiento, en días laborables y horas de nueve a trece, hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación del edicto de convocatoria.

**Apertura de plicas:** El día 13 de noviembre de 1990, a las once horas, en la sala capitular municipal, quedando aplazado, en su caso, en los términos resultantes del pliego.

Dentro de los quince días hábiles siguientes al de publicación del anuncio licitatorio en diarios oficiales se podrán formular reclamaciones frente al pliego de condiciones económico-administrativas.

#### *Modelo de proposición*

Don/doña....., mayor de edad, vecino/a de....., con domicilio en....., provisto/a de documento nacional de identidad número.....; en nombre propio (o en representación de.....), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás extremos a regir en la subasta con trámite de admisión previa....., acepta en todos sus extremos y propios términos el contenido del susodicho pliego, comprometiéndose a ejecutar dicha obra por el precio de..... (en letra y número, IVA incluido) pesetas, con sujeción estricta a la referida documentación, así como a cumplir la legislación aplicable en materia de contratación laboral y Seguridad Social, leyes fiscales vigentes y resto del ordenamiento jurídico, con inclusión, en todo caso, de las Directivas, Reglamentos y demás disposiciones de la CEE.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Cugat del Vallés, 25 de septiembre de 1990.-El Alcalde.-8.471-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Tormos (Alicante) por la que se anuncia la enajenación en subasta pública de 333.000 metros cuadrados, pertenecientes a los bienes de propios de este Ayuntamiento.*

Habiendo obtenido la preceptiva autorización de la Consejería de Administración Pública de la Generalidad Valenciana, el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 4 de octubre de 1990, acordó se anuncie la celebración de subasta pública para la enajenación de bienes de propios de este Ayuntamiento, con sujeción a las siguientes bases:

**Objeto:** La enajenación en subasta pública de 333.000 metros cuadrados, pertenecientes a los bienes de propios de este Ayuntamiento.

**Tipo:** Se establece en 82.500.000 pesetas, al alza.

**Fianza provisional:** Se fija en 1.650.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se fija en el 5 por 100 del importe del remate.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de doce a catorce, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** La apertura de las plicas presentadas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a aquel en que se cumplan los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del señor Alcalde o del Concejal en quien delegue y con asistencia del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

**Gastos:** El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer el importe de los anuncios relacionados con la subasta y todos los demás gastos que se deriven de la

adjudicación, incluido los de otorgamiento de escritura pública, impuestos, etc.

En el caso de que resulte desierta la primera subasta, se celebrará una segunda, diez días después de la primera, bajo los mismos tipos y condiciones que presidieron aquélla.

Tormos, 6 de octubre de 1990.-El Alcalde, Joaquín Riera Perelló.-8.809-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación y ejecución de las obras de reordenación del barrio Cobos.*

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 10 de octubre de 1990, proyecto de reordenación del barrio Cobos, adicional del mismo, pliego de condiciones y sistema de contratación, mediante concurso, para la ejecución de las obras de referencia, se exponen los pliegos durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que puedan presentar reclamaciones, simultáneamente se anuncia concurso, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. **Objeto:** La contratación y ejecución de las obras de reordenación del barrio Cobos.

2. **Duración:** Siete meses.

3. **Tipo:** 160.284.050 pesetas, IVA incluido.

4. **Fianzas:** 3 por 100 la provisional y 6 por 100 la definitiva.

5. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General de Documentos del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», última publicación, de diez a trece horas.

6. **Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Corporación a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado.

Torrejón de Ardoz, 15 de octubre de 1990.-El Alcalde.-8.810-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vilaseca y Salou, referente al concurso para la contratación de la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de la red de alcantarillado.*

Por resolución de 25 de septiembre de 1990 se ha acordado alargar el plazo de presentación de ofertas en el concurso convocado para la contratación de la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de la red de alcantarillado, que se convocó por acuerdo plenario de 27 de julio de 1990.

El plazo de presentación de ofertas se prorrogó hasta el día 31 de octubre de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento. Vilaseca y Salou, 28 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Joan M. Pujals i Vallvé.-8.468-A.

*Resolución de la Comisión de Gobierno de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de obras que se detalla.*

**Objeto:** «Proyecto de variante de la BV-2005 a Torrelles de Llobregat».

**Tipo de licitación:** El presupuesto de contrata es de 112.500.000 pesetas y el proyecto de seguridad e higiene en el trabajo asciende a 2.418.830 pesetas.

**Fianzas:** La fianza definitiva se determinará conforme a lo que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en los límites máximos. La fianza provisional es 1.210.000 pesetas.

**Plazo de ejecución del contrato:** Será, como máximo, de ocho meses y el de garantía de un año.

**Exposición del expediente:** En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas (calle de Urgell, número 187, edificio del «Reloj», cuarta planta), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Documentos que deben presentar los licitadores:**

1. Documento acreditativo de que la Empresa está clasificada en los grupos siguientes:

- Grupo A, subgrupo 1, categoría d.
- Grupo B, subgrupos 2 y 3, categoría d.
- Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

2. Documento nacional de identidad vigente del firmante de la proposición.

3. Escritura de constitución de la Sociedad.

4. Poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastantado por el Secretario de la Corporación.

5. El contratista industrial aportará la Licencia Fiscal.

6. Declaración expresa y responsable de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

7. Resguardo de la fianza provisional.

8. Será necesaria la designación de un Técnico superior en construcción.

**Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres aparte: Uno con la oferta económica y el otro con los documentos exigidos en la cláusula 6.ª del pliego y el resguardo de la fianza provisional y, en su caso, tal como se indica en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones, introduciendo las modificaciones o mejoras que pudieran hacer las ofertas más convenientes.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha ....., y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de ....., se comprometo a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás normativa fijada, por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en la oficina mencionada anteriormente, todos los días laborables, de nueve a trece horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la sala de reuniones del Servicio de Obras Públicas, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. La adjudicación provisional podrá recaer en la proposición más ventajosa, sin atender necesariamente al valor económico de la misma.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

**Existencia de crédito:** En el vigente presupuesto provincial.

**Autorizaciones:** No se precisan para la validez del contrato.

El adjudicatario se hará cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 2 de octubre de 1990.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep María Esquerda i Roset.—8.712-A.

**Resolución de la Mancomunidad Municipal «Tierra de Pinares de Portillo», referente a concurso para adquisición de un vehículo-recolector compresor, dotado de equipo de elevador polivalente y aparato elevador polivalente para todo tipo de contenedores, con destino al servicio de recogida de basuras de esta Mancomunidad.**

La adquisición del vehículo se ajustará a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, que forma parte integrante de este concurso.

**Examen del expediente y solicitud de documentos:** En la Secretaría de la Mancomunidad, sita en el Ayuntamiento de Portillo, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

**Presentación de proposiciones:** Las ofertas se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia), de nueve a trece horas.

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana y conforme al modelo previsto en la cláusula 13,1 del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Órgano contratante:** Mancomunidad Municipal «Tierra de Pinares», con sede en Portillo, calle San Juan Evangelista, 1, Portillo (Valladolid).

**Documentos que deberán presentar los licitadores:** Se especifican en la cláusula 13,2 del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Tipo de licitación:** Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 13.800.000 pesetas, incluyendo en dicha cantidad el IVA.

**Apertura de plicas:** La apertura de las plicas será pública y se celebrará el día siguiente hábil de la presentación de plicas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Portillo, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

**Lugar de entrega del suministro:** En nave de la Mancomunidad, sita en Portillo.

**Plazo de entrega:** Un mes.

**Garantía provisional:** 276.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La garantía definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

**Forma de pago:** Al contado, previa presentación de facturas en la intervención, inmediatamente de ser recibida en la Mancomunidad la subvención otorgada por la Junta de Castilla y León.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Aprobado por esta Mancomunidad el pliego de condiciones relativo a este concurso en sesión de 20 de septiembre de 1990, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuere necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Portillo, 1 de octubre de 1990.—El Presidente, Carlos Sanz Gordillo.—8.786-A.